

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN DE FONDOS

**2515**      *Aprobación del Precio Público del Programa "Diviertete 2017".*

**Edicto**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

**Hace saber:**

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Mayo actual, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de la actividad programada para los meses de julio y agosto de 2017 denominada "DIVIERTETE 2017", en la ciudad de Martos, en la siguiente forma:

Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes:

*Precio Julio:*

- Participantes de Martos: 40,00 € por niño/a.
- Participantes discapacitados de Martos: 20,00 € por niño/a.
- Participantes de familias de Martos con más de dos hijos inscritos, a partir del tercer hijo: 20,00 € por niño/a.
- Participantes de los Anejos: 20,00 € por niño/a.
- 

*Precio Agosto:*

- Participantes de Martos: 20,00 € por niño/a.
- Participantes discapacitados de Martos: 10,00 € por niño/a.
- Participantes de familias de Martos con más de dos hijos inscritos, a partir del tercer hijo: 10,00 € por niño/a.
- Participantes de los Anejos: 10,00 € por niño/a.

Martos, a 29 de Mayo de 2017.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.